



SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
CENTRO PEDAGOGICO DEL ESTADO DE SONORA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 26 A



10 JUN. 1998

"La Influencia de las Creencias y Actitudes Religiosas de los Testigos de Jehová en el niño de Educación Primaria"

Investigación Documental

Que para obtener el Título de:
Lic. en Educación Primaria

Presenta:

Eleazar Murillo Ramirez

2189
Hermosillo, Sonora.

Octubre de 1996

DICTAMEN PARA TITULACIÓN

02-26-96-158

27 de octubre, 1996.

C. PROFR. ELEAZAR MURILLO RAMIREZ,
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad, como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: "La influencia de las creencias y actitudes religiosas de los testigos de Jehová en el niño de educación primaria", Opción Tesis, Modalidad Investigación Documental, manifiesto a usted que dicho trabajo reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza presentar su Examen Profesional.

A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



LIC. MIGUEL ANGEL OCHOA SAAVEDRA
DIRECTOR DE LA UNIDAD 26A

C.c.p.- Archivo.
MAOS' mjmm.

DEDICATORIA

*A mi familia, que me ayudó
con su comprensión y apoyo.*

*A mi madre que recuerdo
con cariño y respeto.*

*A los catedráticos de la Universidad
Pedagógica Nacional, que supieron
dejar una huella imborrable en mi
mente.*

PROLOGO

Es triste ver la incomprensión de algunos maestros hacia los alumnos que pertenecen a la secta religiosa denominada Testigos de Jehová, que por la gran influencia religiosa y familiar, toman actitudes de rechazo ante los honores a los símbolos patrios. Esto rompe con la normatividad escolar establecida.

No es fácil imponer una mentalidad, una ideología en aquellos que durante años reciben una educación religiosa que en ocasiones rebasa los límites de la normalidad.

Es difícil penetrar en una familia de Testigos de Jehová cuando saben que existe un interés por el estudio. Difícilmente se prestan para contestar un cuestionario o responder preguntas directas como en una entrevista. Existe mucha desconfianza, de dar una respuesta que no deben. Esto, no es un factor individual es producto del control que existe en dicha Congregación.

Los Testigos de Jehová manejan mucho literatura y textos que estudian antes y durante sus reuniones.

Se encuentra poca bibliografía que hable a su favor, si no es editado por ellos mismos. Se conocen varios "apóstatas" que critican severamente a lo que fue su religión durante muchos años. Como ejemplos puedo

mencionar al Sr. Antonio Carrera y W.J. Sehnell que la profesaron durante 11 y 30 años respectivamente.

Fue necesario acudir directamente a la observación para complementar el estudio debido a que la bibliografía es muy radical. Es decir, pertenece por completo a su filosofía o se escribe para atacarla directamente.

Deseo hacer un reconocimiento sincero a los alumnos Testigos de Jehová que confiaron en que mi trabajo podría ser un apoyo didáctico a los compañeros maestros, que puede proporcionar un resultado positivo para el caso de los alumnos Testigos de Jehová que han tenido problemas en la escuela por su no participación en los honores a la Bandera y otros actos cívicos relacionados al tema.

Agradezco a la profesora Beatriz Catalina González García, que me haya ayudado a realizar la presente investigación para lograr la Titulación en la Universidad Pedagógica Nacional y por haberme apoyado lo necesario para aportar algo al campo educativo.

INDICE

<i>DEDICATORIA</i>	<i>IV</i>
<i>INDICE</i>	<i>VII</i>
<i>INTRODUCCION</i>	<i>1</i>
<i>CAPITULO I FORMULACION DE PROBLEMA</i>	<i>4</i>
<i>1.1 Antecedentes</i>	<i>4</i>
<i>1.2 Definición del Problema</i>	<i>7</i>
<i>1.3 Justificación</i>	<i>8</i>
<i>1.4 Objetivos</i>	<i>11</i>
<i>1.5 Marco Referencial</i>	<i>12</i>
<i>CAPITULO II MARCO TEORICO</i>	<i>15</i>
<i>2.1 Fundamentos Teóricos en la Relación Educación-Religión-Estado</i>	<i>15</i>
<i>2.1.1 Educación y Religión</i>	<i>15</i>
<i>2.1.2 El Estado y la Religión</i>	<i>25</i>
<i>2.1.3 Las Religiones en la Escuela</i>	<i>27</i>
<i>2.1.4 Los Testigos de Jehová y su condición en la escuela</i>	<i>29</i>
<i>2.1.5 Efectos de la influencia de los Testigos de Jehová en la personalidad del niño</i>	<i>33</i>

2.2. <i>Definición de términos educativos, religiosos y culturales</i>	44
2.2.1 <i>Términos educativos</i>	44
2.2.2 <i>Términos religiosos</i>	45
2.2.3 <i>Términos culturales</i>	45
<i>CAPITULO III METODOLOGIA</i>	49
3.1 <i>Elección del Tema</i>	49
3.2 <i>Plan de Trabajo</i>	49
3.3 <i>Recopilación de Material</i>	50
3.4 <i>Organización y Análisis</i>	51
3.5 <i>Redacción y Presentación</i>	52
<i>RESULTADOS</i>	53
<i>CONCLUSIONES</i>	56
<i>SUGERENCIAS</i>	58
<i>BIBLIOGRAFIA</i>	60
<i>ANEXOS</i>	63
<i>APENDICE</i>	68

INTRODUCCION

En la labor docente, el maestro se encuentra con un sinnúmero de problemas que interfieren o le afectan.

Se trata el caso de los alumnos que profesan la religión "Testigo de Jehová" ya que ha sido motivo de crítica, represiones e injusticias por su postura de no realizar honores a la Bandera y no participar en otros actos cívicos relacionados con los Símbolos Patrios. Motivo por el cual el alumno Testigo de Jehová sufre por el choque existente entre la normatividad de la escuela y los principios bíblicos que rigen esta región, por el fanatismo que vinculan a estos últimos.

El objetivo del presente trabajo es conocer lo más posible diferentes causas que interfieren en el desempeño escolar del niño y la postura de los elementos que participan en el proceso educativo.

El capítulo primero; presenta los antecedentes que me motivaron para hacerlo. Realicé la definición del problema como "La influencia de la Religión Testigos de Jehová en la educación primaria".

Sin duda que es un problema social, que afecta al individuo de diferentes formas lo que hace necesario su análisis. Con el marco referencial, se delimita el campo de estudio para considerar tiempo, instrumentos, medios, método, población, etc.

El segundo capítulo lo forma el marco teórico y contiene dos apartados:

En el primero se mencionan los términos educativos, religiosos y culturales, así como su significado para que se facilite con mayor facilidad la comprensión de los aspectos teóricos que se manejan en el segundo apartado.

Se habla sobre los alumnos Testigo de Jehová que asisten a la escuela; su condición y tipo de relaciones que se presentan en el contexto escolar.

El capítulo tercero; se explica la metodología que se siguió para realizar el trabajo.

El primer punto que se toca, es la elección del tema, donde se explica los motivos, antecedentes y justificación de su elección.

En el plan de trabajo; se explican las actividades programadas para realizarlo; como métodos, técnicas, instrumentos y población.

También se mencionan la forma de organizar y analizar los datos obtenidos.

Al final del trabajo, se anotan los resultados, conclusiones y sugerencias.

Los anexos y apéndices, son fuentes que facilitarán ubicar al lector que se interese en la problemática que aquí se manejan.

Espero que el presente trabajo sea de utilidad para padres de familia, maestros y alumnos que de forma directa o indirecta participan o se interesen en el tema.

CAPITULO I

FORMULACION DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes

El hombre como todo ser orgánico se ha enfrentado a un sinnúmero de necesidades. Mismas que durante su desarrollo se han transformando en aspectos de carácter social, político y cultural; en lo que existe una interrelación en los mismos.

Así el tiempo y la necesidad de resolver a los problemas que han enfrentado, han permitido el desarrollo mental con el que ahora cuenta. Sin embargo, debemos reconocer que intelectualmente aún es un primitivo, y que potencialmente, posee una capacidad grandiosa e inimaginable.

La curiosidad en el humano es innata y su ambición de ir más allá de lo existente, ha creado una cultura con grandes bondades así como también son aspectos negativos en la especie.

Como ventajas, tenemos los avances científicos y su aplicación en el campo tecnológico; mismo que le permiten una serie de comodidades, nuevos descubrimientos, prevención y solución de problemas, mejor nivel cultural, etc.; que de acuerdo a las condiciones materiales de existencia y características de

los individuos, tienden a superar su organización en general.

Las consecuencias negativas, se presentan cuando el hombre hace mal uso de la ciencia; al ignorar los efectos de su aplicación, cuando por inconsciencia o ambición no reflexiva sobre los efectos que pueda ocasionar, por irresponsabilidad, por falta de ética, etc.

La historia del hombre, se enmarca un ciclo repetitivo de los problemas que ha enfrentado durante su desarrollo. Todos estos problemas requieren de gran atención por su importancia; pero en algunos parece difícil llegar a un consenso general. Entre éstos, podemos mencionar el ejemplo de la religión ya que existe gran divergencia de creencias, culturas, opiniones, mitos e hipótesis, que implican diversidad de comportamientos sociales. Algunos curiosos, otros desconcertantes, y plenos de incertidumbres. En dichas religiones, encontramos diferentes grados de fe: creyentes, religiosos, fanáticos, ateos, protestantes.

Existe la polémica entre algunas corrientes religiosas acerca de quien tiene la concepción más acertada de Dios, de sus creencias y comportamiento religioso. Los aspectos en que se basan según el autor Eduardo Ríos son:

- La antigüedad del Dios*
- El número de adeptos*
- Tipo o cantidad de ofrendas que ha recibido*

- *Número de templos construidos en su honor*

- *Fundamentos doctrinales, concepciones, etc.*

Además como consecuencia religiosa se han presentado grandes problemas que causaron la muerte a miles de personas, inconformidades, injusticias y rencores entre naciones. Inclusive, en la actualidad podemos encontrar ejemplos de países que viven en constantes enfrentamientos, donde uno de los principales motivos es la concepción religiosa en los diferentes grupos de su población.

Es necesario aclarar, que la religión también nos ha aportado rasgos valiosos en la población con su enseñanza moral: grupos ejemplares; modelos, independientemente del grado, forma calidad y tipo de filosofía inculcada.

En México, se presentaron como ejemplos palpables de problemas políticos-religiosos; La Santa Inquisición, Leyes de Reforma y La Guerra Cristera. Como es sabido, durante la Inquisición castigaban con pena de muerte a la persona que no coincidiera con las ideas de la Religión Católica y lo manifestara de alguna forma; aunque los grupos de poder político-religioso la usaron para eliminar al que interfería en sus intereses. Durante la Reforma y Contrareforma el poder del Clero se oponía a los cambios en las leyes del Estado que como consecuencia disminuirían su poder religioso y económico ante el pueblo.

La Guerra Cristera fue el resultado de los grupos políticos inconformes con algunos aspectos que por necesidad de cambio manejaba la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos después de 1917; y que con la bandera de la Religión y en nombre de Cristo luchaban porque se diera marcha atrás o lograr el poder.

La educación también se enfrenta a una cantidad considerable de problemas que regularmente, se reflejan en el medio escolar, los cuales llaman la atención. Algunos son motivos de estudio, otros se ignoran por completo o se tratan de manera injusta tal es el caso de la religión, "Los Testigos de Jehová". Aquí el conflicto surge cuando las leyes establecidas convencionalmente por el hombre para regirse difieren o chocan con aquellas leyes o bases bíblicas que consideran divinas. Dicho de otra manera, no existe la comprensión, tolerancia y flexibilidad para la relación que guardan ambos aspectos, tan distintos y comunes. Distintos, porque mientras la primera se elaboran por necesidades reales, prácticas y útiles a la sociedad por su objetividad; la segunda se basa en una filosofía donde el fin o la meta no se apega a la realidad; y son comunes, porque en ambos casos se nos indica como proceder o actuar para lograr algo. Armonía social en lo primero y existencia eterna en lo segundo.

1.2 Definición del problema

Los diferentes problemas psico-biológicos-culturales de una sociedad se reflejan en la labor docente. Y todo maestro es capaz de detectar muchos de ellos. Sin embargo, son también muchos los que no son abordados por

comodidad, irresponsabilidad e incompetencia. Tal es el caso del problema que suscitan algunas creencias religiosas como los Testigos de Jehová.

Considerando lo anterior, se decidió realizar el presente trabajo, cuyo interés es el estudio de “la influencia de las creencias y actitudes religiosas de los Testigos de Jehová en el niño de educación primaria, y su repercusión en la relación con sus compañeros, maestros y autoridades escolares.”

1.3 Justificación

El tema se escoge por tratarse de un problema social, donde se afecta al individuo de una manera psicológica, social y cultural, e inclusive educativa, pero se desconoce el grado de interiorización, instrumentos utilizados, organización, experiencias, consecuencias secundarias de las creencias y prácticas de esta religión, y sobre todo, por no conocer un trabajo serio que se haya realizado para intentar resolver dicho problema; mismo que se presenta en un gran porcentaje de las escuelas de educación primaria en Guaymas, Sonora, que si por el momento se ignora la formación religiosa de estas personas repentinamente se procede en su contra; debido a la normatividad de la institución, que en cierto momento se contrapone a sus prácticas religiosas.

Si el Estado vigila la aplicación de la normatividad escolar; como uso de programas, tipo de contenidos, festejos de actos cívicos y el uso adecuado de los símbolos patrios y los prosélitos de esa religión la pasan por alto, se

presenta lógicamente un choque o rompimiento en la relación hacia ellos; que en ocasiones se manifiesta en forma de crítica, ataque, represión, aislamiento, recelo, apatía, etc. Las consecuencias en un adulto, quizá no preocuparían tanto; pero sabemos que el niño aún carece de la madurez, la capacidad y el conocimiento para soportar y asimilar adecuadamente las situaciones a las que se enfrenta; por un lado, la educación familiar de tipo religioso, donde se le prohíbe apoyar todo tipo de política, no respetar, ni festejar días festivos, no participar en desfiles cívicos, no manifestar algunas conductas nacionalistas y muchos detalles más; y por su parte, en la escuela, se les exige todo lo contrario. Lógicamente, esto pone en conflicto al niño, familia e institución. Sobre todo si el profesor o director a su cargo se muestra renuente a escuchar y comprender las razones de los niños o padres que practican dicha religión, y adopta una actitud de enfrentamiento.

El alumno regularmente es señalado por sus compañeros. Las autoridades escolares también llegan a tomar actitudes o posiciones inadecuadas como; represión, castigo, agresión, amenaza o expulsión. Todo esto; tiene consecuencia de diferente tipo y grado, que de acuerdo a la personalidad del niño y su formación se manifestarán posteriormente.

Como experiencias personales puedo mencionar los siguientes casos vistos:

- Algunos maestros y alumnos, cuestionan a estos niños con cierta burla.*
- Maestros que han intentado obligar a saludar a la Bandera con resultados*

nefastos, después de haber forcejeado con el niño, en detrimento del honor y dignidad de éste.

- La exhibición de alumnos ante las formaciones cívicas por no realizar honores a la Bandera, denigrándolos de esta manera.*
- La repercusión en las calificaciones del alumno, como consecuencia de su postura de no realizar los honores a la Bandera como el resto de la población escolar.*

Lo antes mencionado, es penoso, triste y grave. En lo que se refiere a la agresión y menoscabo a la dignidad y personalidad de un niño en proceso de formación y que sufre una situación de la que es víctima.

En lo particular, se requiere de gran atención y análisis concienzudo al problema, por los afectos que se están provocando en los alumnos; mismos que podrían ser desde muy leves hasta muy profundos.

Es necesaria una propuesta táctica, para que las autoridades, ni hagan evidente el desacato a la norma institucional, ni conflictúen y agredan al niño que se está educando. Porque aunque exista una normatividad escolar, una reglamentación legal como la Constitución Política de los Estados Unidos que manejan preceptos educativos y todo lo relacionado a las actitudes cívicas y nacionalistas, también se debe reconocer que existen valores y derechos primarios para los individuos (sobre todo niños), como es el derecho a la

educación, que sin duda es primordial.

1.4 Objetivos

Los principales objetivos que se persiguen con el presente trabajo, son:

1.- Que el trabajo sea una base para proponer medidas o soluciones, a esta situación problemática ante quien la requiere y acepte. Y en la medida que pueda ser utilizada como apoyo.

2.- A partir de la difusión de esta investigación, buscar y contrarrestar en cierta medida los efectos de carácter social, psicológico y cultural que se crean en el niño que profesa la religión Testigos de Jehová, como consecuencia de la práctica y bases religiosas que rigen a sus actitudes en el contexto escolar y familiar; sus normas y autoridades correspondientes.

3.- Conocer experiencias de problemas escolares relacionadas con estos casos, para que en base a ello, proponer alternativas de solución aplicables; con la intención de evitar casos semejantes.

4.- Conocer la interiorización de la base religiosa de los Testigos de Jehová, así como sus características principales, para buscar posteriormente la manera correcta de tratar este problema.

5.- Que este trabajo sea una base para proponer a las autoridades

correpondientes que se considere este problema y se busquen alternativas para no afectar los niños que practican dicha religión; ya que independientemente de ello, son mexicanos, tienen los mismos derechos; y sobre todo, son víctima de las diferentes formas de pensar y de la normatividad que se sigue en la educación.

6.- Promover un acercamiento de los padres de niños Testigos de Jehová hacia la escuela. Una vinculación con la labor del profesor en la tarea escolar, pretendiendo concretar la comunicación sobre dicho problema para evitar este tipo de casos que afectan principalmente a los educandos.

7.- Difundir los resultados de la investigación presente entre los maestros que laboran y su comunidad, para preveer situaciones relacionadas con el problema.

1.5 Marco referencial

Nuestro campo de estudio, es amplio, por lo tanto; se hace las siguientes delimitaciones:

Observaciones con alumnos "Testigos de Jehová" en el contexto social escolar de Guaymas, Sonora, en nivel primaria.

El estudio se realiza ante todo en alumnos de educación primaria, aunque en ocasiones se pueden tratar alumnos de nivel secundaria; que también

hayan pasado por un problema de este tipo; ya que manejan con mayor facilidad su lenguaje para expresar sentimientos, sensaciones e ideas de sus experiencias.

Las encuestas y observaciones se basan principalmente en alumnos que hayan tenido problema, como: rechazo, aislamiento, burlas, agresiones, exhibiciones públicas o expulsión escolar: temporal o definitiva.

- La edad varía entre los 8 y 15 años.

- Se trabaja con escuelas primarias del turno matutino y vespertino; oficial de tipo completo.

Sin embargo la mayoría de las observaciones se realizaron en la escuela Carmen Zambrano II ubicada en calle 20 avenida 21 en el centro de la ciudad de Guaymas. (Ver anexo B).

- El sexo y la situación económica; así como el medio en que se desarrollen no será considerado de manera específica, entendiendo que el comportamiento y actitud frente a esos aspectos socio - demográfico, no marca una diferencia como en la variable de sexo. Es decir, no hay distinción.

En términos generales, la situación económica de estos alumnos es de la clase media o baja; y en ese medio social se desenvuelven con las características que les imprimen sus creencias religiosas.

La ciudad de Guaymas, Sonora, es un puerto donde económicamente se depende de la pesca, el turismo y en menor grado la industria. Se encuentra en la parte Sur del Estado (ver anexo A). Presenta afluencia foránea por diferentes medios de transporte como el marítimo, terrestre, aéreo y férreo; esto le proporciona gran dinamismo al pueblo y sus habitantes, aunque en Guaymas, como en el resto del país, se ha sentido la gravedad de la crisis actual; donde se reciente con mayor intensidad, cuando no está libre la veda para la captura del producto marino, como el camarón; sobre todo, porque no existen muchas opciones de empleo para la población joven en el desarrollo económico, no obstante, los niños y jóvenes participan en eventos culturales importantes. Como son las tradicionales fiestas de carnaval; donde actúan los habitantes de la ciudad, los turistas nacionales e internacionales que la visitan.

Los Testigos de Jehová se relacionan con el pueblo con las reservas propias de su religión.

En términos generales la actitud que adopta gran parte de la comunidad con los Testigos de Jehová es de respeto y tolerancia, y éstos a su vez corresponden de igual forma. Sin embargo, también se presentan casos de rechazo y burla hacia ellos.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Fundamentos teóricos en la relación Educación - Religión-Estado.

A continuación, se manejan los diferentes aspectos que se relacionan con el problema a tratar, las ideas y teorías que de alguna forma se consideran importantes como base para el trabajo.

2.1.1 Educación y religión

Desde que el hombre nace, tiene sensaciones que le llevan a satisfacer necesidades naturales. Más tarde la vida de relación inicia con otros individuos dentro del grupo familiar y el medio que le rodea. A esta interacción constante, le llamamos educación informal, porque se presenta de manera espontánea, natural, no orientada ni sistematizada, carente de planes y programas.

En contraste se encuentra la educación formal. Esta, es producto de un aparato especializado, encargado de elaborar planes, programas, de buscar contenidos adecuados a las características y necesidades de la población; misma que se interioriza a través de ciertos instrumentos, instituciones y diversos medios.

La educación informal, acompaña al hombre desde su nacimiento, ayuda

en su crecimiento, en su madurez y desarrollo natural, a partir de la organización familiar y social.

En la educación formal, existe una intención previa; es decir, participan intereses distintos: reproductivistas, transnacionales, e ideologías, contrarias a las necesidades y características del pueblo. Como consecuencia nos enfrentamos ante el peligro de una educación tergiversada, manipulada, inadecuada e indebida.

Si consideramos a la educación praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo; se requiere de un individuo maduro y preparado bio-psíquica, social y culturalmente para efectuar el análisis previo a los, conocimientos que le brindará tal educación simplemente que interiorizará conocimientos y contenidos predeterminados conocidos también como el curriculum.

El curriculum puede ser de dos tipos:

Formal.- *Si se encuentra de manera explícita y visible; con objetivos aparentemente claros y útiles a nuestra vida cotidiana.*

Informal.- *Llamado también como curriculum oculto; si en los contenidos adquiridos, se interiorizan o logran objetivos previamente establecidos para obtener ciertas conductas aunque se dice que éste no existe; ya que por lo regular es difícil percibir en qué contenidos educativos vienen y de que forma se asimilan, así como el tiempo y objetivos.*

Es a través del desarrollo curricular, como los sujetos acceden a la formación que el estado propone, desde un contexto macro; pero es en el contexto local; en la microhistoria, donde realmente se concretizan los contenidos, objetivos y métodos de los planes y programas.

No siempre los objetivos curriculares llegan tal como se propone el autor, porque en la práctica, son desarrollados por la experiencia individual, donde hábitos, actitudes y creencias del profesor influyen directamente.

Todo esto, se une a elementos teórico - metodológicos e instrumentales que el maestro incorpora a su práctica, y que en el contexto cotidiano, matiza, transforma y caracteriza los planes curriculares.

Es en este espacio, donde el maestro puede encontrar la coyuntura para ejercer su criterio en la resolución de problemas complejos que se presentan en su práctica docente, concretamente, al solucionar con tacto e inteligencia las actitudes oficialistas que hacen a estas personas víctimas de enfrentamiento entre dichas actitudes y las creencias religiosas que se practican en estas familias.

Cada día es más numeroso el acervo de estudios, investigaciones y pruebas científicas que ratifican la importancia formativa de los primeros años del ser humano.

La educación ha contribuido a labrar una parte fundamental de la

identidad nacional y del sentimiento de pertenencia a una patria soberana, independiente y unida; ya que en ella se han depositado lo más elevados ideales, como son: la unión, la solidaridad, su ideología social, el nacionalismo y la lucha para el progreso entre muchos más.

La preocupación educativa, figura desde el decreto constitucional para la libertad de la América Mexicana, sancionado en Apatzingán en 1814. Así, históricamente se ha avanzado en cada etapa social de los mexicanos:

En 1857, un artículo llamado los derechos del hombre, habla específicamente de la educación.

Actualmente, la Legislación Educativa se encarga de atender todos los aspectos de carácter social, cultural, educativo, y legal que de forma directa o indirecta se relacionan con el proceso educativo del país.

De esta manera, se puede mencionar como cimiento legal nacional educativo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 3ª y 31 reformados en 1993, que marcan los siguientes puntos:

ARTICULO 3º. *"Todo individuo tiene derecho a recibir educación.*

El Estado - Federación, Estados y Municipios, impartirán educación preescolar, primaria y secundaria.

La educación primaria y secundaria son obligatorias."... (1)

ARTICULO 31. "Son obligaciones de los mexicanos I.- Hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas para obtener la educación primaria, y secundaria y reciban la militar, en los términos que establezca la ley ... (2).

La Ley General de Educación, es un documento de compromiso con los principios que se piden en la educación de los mexicanos; dentro del marco jurídico, le sigue en importancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ARTICULO 1º. "Esta Ley regula la educación que imparten el Estado-Federación - Entidades Federativas y Municipios, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. Es de observancia general en toda la República...(3)

Otros documentos del marco legal educativo relacionado al problema son:

- Reglamento Interior de la S.E.P.
- Reglamento del Consejo Nacional de Educación

(1) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Septuagésima edición P.7

(2) *Ibidem*. P. 11

(3) S.E.P. Ley General de Educación. P. 49

- *Reglamento del Consejo del Sistema Nacional de Educación.*
- *Legislación sobre Derechos Humanos*
- *Ley de Educación en Sonora.*
- *Constitución de Sonora.*
- *Instructivo para Escoltas y Disposiciones jurídicas que regulan el uso del escudo, la Bandera e Himno Nacional.*

En general su función es buscar los distintos medios, instrumentos y métodos a seguir; para lograr la educación que se pretende. De igual forma, proponen programas, planes y estudios evaluaciones y contenidos. Indican los niveles de estudios, su promoción, titulación y ejercicio. Además regulan mediante leyes su aplicación y funcionamiento, señalando las funciones de los elementos que intervienen en dicha educación.

La necesidad de regir y controlar las conductas y actitudes en los hombres; así como evitar las injusticias, han sido el fin de legislar sobre los diferentes medios, procesos, servicios, acciones y toda actividad social donde participamos.

Me parece importante señalar el apasionamiento de algunas personas ante ciertas ideas o reglamentos, aceptando la definición de apasionar como:

" Aficionarse con exceso a alguna persona o cosa" ... (4)

(4) *Diccionario Larousse. P. 305*

Ya que esto, marca gran interés o parcialidad ante una situación donde participan dos o más aspectos a considerar, en este caso, la educación y las ideas religiosas.

Un fanático es "quien defiende con apasionamiento creencias religiosas; entusiasmándose ciegamente" ... (5) y, esto, lleva en ocasiones al fetichismo que se entiende como "una veneración exagerada"... (6), a un ídolo; siendo éste la imagen de una falsa divinidad persona o cosa que venera con exceso.

De esta manera puedo decir que ningún tipo de fanatismo o idolatría es conveniente, puesto que impide reflexionar, analizar y discernir adecuadamente sobre nuestras actitudes. y relaciones con las demás personas que probablemente, no coinciden con nuestras ideas.

En realidad, la educación y la religión han sido necesidades en el hombre, porque le han ayudado en su desarrollo; independientemente del tipo de éstas; las encontramos en todas las culturas; en las antiguas y las actuales; en las grandes y sobresalientes, así como en aquellas que apenas se hicieron notar por su importancia o renombre.

La historia de todos los pueblos las manejan y relacionan.

(5) *Ibidem.* P. 62

(6) *Ibidem.*

La educación ha sido el factor que ha permitido que las generaciones nuevas vayan adquiriendo todos los conocimientos de las generaciones pasadas; que las corrijan, perfeccionen, superen y sustituyan por otro u otros. Así, aprendió y desarrolló la sobrevivencia, la caza, la recolección de alimentos, la pesca, la lucha cuerpo a cuerpo, la elaboración de armas, utensilios; su comunicación oral y escrita.

Por la educación del hombre y sus necesidades; se ha llegado a tener una civilización con un acervo cultural incalculable e inimaginable; ha hecho descubrimientos increíbles y útiles; inventos de aparatos y máquinas; en pocas palabras, ha desarrollado una ciencia y una tecnología de las que no alcanzamos a saber sus logros; porque cada día hay avances que se suman a éstas.

De igual forma el hombre ha practicado la religión, porque ha creído que lo que existe o sucede, un ser superior lo concede o evita. Este ser viene a dar una respuesta a sus dudas y es un apoyo y a veces una solución a los problemas.

En la antigüedad la religión no se encontraba institucionalizada como en la actualidad, simplemente creían en sus dioses.

"El número de dioses es infinito, simplemente los dioses que hay en existencia hoy, suman más de doscientos (...) y todos diferentes"...(7).

(7) RIUS Manual del Perfecto Ateo. P. 14

Algunas de las religiones que existen en la actualidad son: Bautistas, Católicos, Apóstoles de Cristo, Mormones, Presbiterianos, Congregacionalistas, Teosofitas, Cristadelfos, Darbitas, Ortodoxos, Pentecostales, Cuáqueros, Unitarios, Menonitas, Testigos de Jehová, Fundamentalistas, Metodistas, Evangelistas, Nueva Jerusalén, Maronitas, Luteranos, etc.

Después de muchos años de una estrecha relación entre la educación y la religión, por ser el clero quien la impartía; decidía lo que se enseñaba, los métodos y procedimientos, los lugares y todo lo relacionado con ésta; hubo la necesidad de romper el cordón umbilical de la educación, para separarlos y especificar con claridad los objetivos que perseguía cada uno. De esto se encargó el peso del conocimiento científico, que con opiniones al principio y luchas después muchos investigadores y científicos lograron llevar a la conciencia de la sociedad de aquel entonces, que las bases que sustentan a ambos y los objetivos que persiguen, son diferentes; entre lo que puedo señalar los siguientes:

En la educación, se pretende un desarrollo integral del individuo (afectivo, social, cognoscitivo y psicomotriz), a través del método científico. Es formativa e informativa; para lograr sujetos analíticos, reflexivo y críticos.

En la religión se inculca el conocimiento histórico de donde procede, y en base a esto, su filosofía. En las religiones, destacan las creencias y la fe. Tomando como fuente a escrituras antiguas que analizan e interpretan y con su enseñanza, buscan incluir en el individuo la existencia de un Dios y sus

seguidores. Una actitud y comportamiento ejemplar, la difusión de ideas de dicha religión, etc. Todo se hace de una información inflexible, utópica dogmática e indiscutible. Lo escrito y planteado, no es motivo de análisis crítico, porque ya se ha interpretado y no se somete a cambios de ideas. Su método consiste en crear la fe.

Basado en lo anterior, se puede afirmar que la principal vinculación entre la educación del Estado y la Religión debe ser la Educación Moral, entendiéndola como: un sistema de normas, principios y valores, de acuerdo con el cual se regulan las relaciones internas y no de un modo mecánico, exterior o impersonal.

La Moral surge cuando el hombre deja atrás su naturaleza puramente natural, instintiva y tiene ya una naturaleza social; es decir, forma parte de una colectividad, y es necesario asegurar la concordancia de la conducta de cada uno de los intereses colectivos. Al paso de la historia se presentan cambios o modificaciones en la moral; sobre todo, cuando surge la propiedad privada y la división de la sociedad en clases.

Uno de los objetivos de las religiones es la enseñanza de la moral; puesto que inculcan a los individuos muchos valores y/o preceptos que le ayudan en la buena relación social que debe existir en toda comunidad; algunos de estos valores son: la amistad, generosidad, bondad, perseverancia, paciencia, solidaridad, fortaleza, humildad, prudencia, respeto, etc., de esta manera, la educación del individuo se ve reforzada por una parte con la moral religiosa;

sin embargo, en el núcleo familiar también se puede recibir dicha educación moral; sin el respaldo de una religión; todo depende de los padres; de su preparación para saber guiar y educar a la familia.

En otras palabras, las religión no es indispensable ni determinante, para que una persona tenga buena formación moral; por que los buenos hábitos, costumbres y valores también se presentan en aquellos individuos sin una religión determinada.

Otros valores que nos importan de la educación y el núcleo familiar además de los mencionados anteriormente, son: autenticidad, decisión, disciplina, ecología, eficiencia, entusiasmo, estudio, flexibilidad, fortaleza, justicia, laboriosidad, lealtad, sencillez, sinceridad, sobriedad, valentía, etc.

Existen valores o antivalores en los individuos que los orientan a la adquisición de vicios en lugar de lograr virtudes. Cada valor moral, se opone a uno de estos disvalores para tratar de encauzar por el bien a la persona. Algunos ejemplos de antivalores son: el abuso, la adulación, angustia, apatía, calumnia, coacción, cobardía, comodidad, crítica destructiva, debilidad, desconfianza, desorden, despilfarro, etc.

2.1.2 El Estado y la Religión

Es bien sabido que la educación es el común denominador del Estado y la Religión; lo importante es conocer el enfoque que le de cada uno y las metas

que logran mediante ella.

Con la aparición del Estado como instrumento único de poder sobre el cual gira la responsabilidad de atender las necesidades del pueblo; surge también la importancia de individuos preparados para guiar y orientar a aquellos que servirán al Estado; a esta nueva clase, le podemos llamar funcionarios; que se convierten en instrumento de domino, porque representa la sumisión del hombre a las fuerzas económicas que tienden a oprimirlo y a la vez lo necesitan especialmente educado para sustentarlas y desarrollarlas.

De esta manera el poder del Estado siempre estará sobre el pueblo; "También crea una conciencia de servicio que suplanta la solidaridad del grupo, de clase... que significa el cumplimiento de un deber colectivo, instaurado en nombre del Estado" (8)

Tanto el Estado como el Clero poseen una estructura sólida y eficiente; un poder inmenso de control, un equipo humano capacitado, una ideología que difundir, un campo de acción, un medio determinado, instrumentos de control y metas comunes (que de forma directa o indirecta suman o fortalecen el dominio y control de los individuos.

La forma más eficiente de inculcar su ideología, para controlar y dominar

(8) MERANI, Alberto. *Educación y Relaciones de Poder*. P. 20

a un pueblo, es la educación, la formación de personas con la preparación, mentalidad y capacidad que requiere el Estado.

"La primera tarea de la educación, es asegurar la discontinuidad de la filosofía popular y su suplantación por la filosofía erudita de la ideología"...(9)

2.1.3 Las Religiones en la escuela

Entendiendo que nuestra nación es una comunidad de hombres, con historia propia, con un idioma que lo identifica, un territorio delimitado, una vida política y económica; con su ideología, costumbres y leyes que al relacionar se entre sí, forman una cultura. Estamos conscientes de la diversidad de ideas políticas, productivas, educativas y religiosas que se nos presentan al interactuar con nuestra comunidad.

En el campo educativo, los maestros tenemos la oportunidad de conocer hijos de familias que practican diferentes creencias religiosas como son: Bautistas, Católicos, Mormones y Testigos de Jehová; que en muchas ocasiones por la desvinculación o laicismo que debe existir entre la educación y sus creencias, pasan desapercibidas sus ideas, prácticas u observaciones hacia el resto de la comunidad escolar. sin embargo, se presentan detalles donde el maestro reconoce que la causa principal es la religión que profesan, Por

(9) Ibidem

ejemplo, cuando se citan un sábado para alguna actividad y algunos niños argumentan que ese día ellos no pueden asistir; por motivos religiosos, cuando en el mes de diciembre, muchos niños no asisten a las fiestas de navidad. Ni participan ningún acto cívico; como desfiles y honores a la Bandera. Así como estos ejemplos, podemos señalar muchos más.

Sin embargo, y a pesar de los diferentes ideales filosóficos sobre religiones que pueden existir, las leyes de nuestro país persiguen una educación armónica en los educandos. Es decir, buscar desarrollar integralmente al ser humano; desarrollar sus facultades físicas, cognoscitivas y afectivas.

Todo esto a través de los objetivos generales de la educación ya mencionados, que se logran en el curriculum que se imparte a los niños; mismo que se encuentra establecido en planes y programas, que a su vez, se sustentan y rigen por las leyes de nuestro país como: La Constitución Política, La Ley General de Educación y otras ya señaladas.

Específicamente, el artículo 3º. Constitucional menciona que el Estado impartirá la educación, y en su fracción VI aclara que los particulares pueden impartir educación de todo tipo y modalidad según lo establece la ley; menciona también que dicha educación será laica, es decir, que se debe separar la ciencia o lo que se espera del saber a las ideas extrañas; en este caso las religiones.

El laicismo en nuestro país ha desencadenado una enconada lucha entre grupos liberales y conservadores desde el México independiente hasta la fecha.

A partir de 1940, las escuelas particulares aumentaron y el laicismo no se respetaba. El gobierno y las autoridades educativas, se hacían las desentendidas de la situación.

Con las reformas recientes en el artículo 3º. después de 1993, se entiende que las asociaciones religiosas y ministros de cultos podrán participar en tareas educativas. Si antes lo hacían ahora con más razón.

Se menciona esto porque el problema con la religión de los Testigos de Jehová persiste de una u otra manera.

2.1.4 Los Testigos de Jehová y su condición en la escuela

Entender las creencias religiosas de otra persona no implica aceptarlas ni seguirlas; e informar no es proselitismo.

Los Testigos de Jehová, quieren que sus hijos aprovechen al máximo su educación escolar, le dan gran importancia, creen y apoyan a una educación equilibrada; con esparcimiento sano, música, aficiones, ejercicios físicos, visitas, etc. También valoran la importancia de cultivar valores morales y espirituales, así como prepararse para satisfacer sus necesidades materiales.

Se apegan firmemente a las escrituras de la Biblia; y en base a éstas, tratan de comportarse en la vida real.

"El objeto principal es anunciar a la gente el brillante futuro que se acerca. Realmente estamos a la espera de que pasen los dolores y las dificultades actuales, y de sobrevivir para disfrutar de las bendiciones que Dios se propone dar a los que le sirven"... (10)

El testigo de Jehová es una religión mundial, que se encuentra en más de doscientos treinta países; en 13 de ellos cuenta con más de cien mil Testigos activos. Después de Estados Unidos, que tiene 936,264; encontramos a México con 404,593 miembros. (ver apéndice 1).

Su sede, la sociedad Watch Tower han organizado clases de alfabetización en muchos países como: Bolivia, Camerún, Honduras, Zambia, Nigeria y México.

En nuestro país, sigue dicho programa desde 1946. De este año a 1994, se ha alfabetizado a más de 126, 000 habitantes.

Semanalmente se reúnen a lo que llaman Escuela de Ministerio Teocrático, donde presentan una disertación sobre un tema seleccionado. Todo con el fin de prepararlos en el arte de la lectura pública y la oratoria. Además tienen sus escuelas para formar misioneros y para aquellos con responsabilidades ministeriales.

(10) La Escuela y los Testigos de Jehová. P. 6

En realidad, los Testigos creen que los gobiernos humanos constituyen el "arreglo de Dios" que existen con permiso suyo. De modo que se consideran exentos bajo el mandato divino de pagar los impuestos y respetar a las "autoridades superiores". (Romanos 13:1-7). Todo esto, se apoya y armoniza con las palabras de Cristo. "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios". (Mateo 22:21, Nácar-Colunga).

Los Testigos ven el saludo a la Bandera como un acto de adoración y la adoración sólo pertenece a Dios; no pueden rendir adoración consistente a nadie no ni a nada excepto a Dios. (Mateo 4:10; Hechos 5:29).

De esta manera, si al niño se le obligase a rendir homenaje a la Bandera, se le forzaría su convicción y fidelidad ante las Sagradas Escrituras.

Debido a su religión ellos no pueden respetar imágenes o símbolos que representen al Estado, ni saludar en un acto de adoración.

Los Testigos consideran que se les malinterpreta la decisión de no participar en dichas ceremonias patrióticas, que es una decisión consciente de los jóvenes Testigos.

Respetan desde su punto de vista la Bandera del país en el que viven y demuestran ese respeto obedeciendo las leyes vigentes. Claro que no todas, porque algunas implican adoración a símbolos o imágenes. Algunos actos son las diferentes formas de saludarla como: inclinar en saludo a la Bandera, bajar

la Bandera, izar la Bandera, quitarse el sombrero ante la Bandera y cantarle el Himno Nacional entre otros ejemplos.

Ante todo esto, se encuentran pasajes bíblicos como aquel mandamiento que les prohíbe hacer un objeto de adoración que tenga "forma parecida a cosa alguna que esté en los cielos arriba o que esté en la tierra debajo" (Éxodo 20:4,5). "Estamos obligados a obedecer el mandato bíblico de guardarnos de los ídolos (1 Juan 5:21).

Si el saludar es un acto religioso, entonces la ley de Dios lo prohíbe sin importar lo digno de respeto que sea el objeto.

Mientras otras personas saludan y juran lealtad, estos jóvenes están de pie en calma durante la ceremonia del saludo a la Bandera, pero si por alguna razón la ceremonia de la Bandera se conduce de tal modo que el simple hecho de ponerse de pie manifiesta que se está participando en la ceremonia, estos jóvenes permanecen sentados.

En lo que respecta a los Himnos Nacionales; los consideran como un poema de exaltación o una oración con música. Inclusive en muchos de ellos, el sentimiento religioso se mezcla con el sentimiento patriótico, y expresan las mismas ideas fundamentales que están incorporadas en el juramento de lealtad a la Bandera, y "puesto que no hay base bíblica para el orgullo nacionalista que tanto ha dividido a nuestro mundo, nosotros no participamos en entonar canciones que ensalcen a naciones terrestres". (Hechos 17:26; Juan 17;15,5)

2.1.5 Efectos de la influencia religiosa de los Testigos de Jehová en la personalidad del niño.

La educación religiosa que se recibe, es un factor importante para muchas personas; e influye directa o indirectamente en la personalidad del individuo.

Como es sabido, la influencia religiosa puede ser tan fuerte, que se toman actitudes o conductas que en ocasiones los integrantes de nuestra comunidad donde nos desenvolvemos no pueden creerlo.

Admitir que estamos influenciados por alguna religión o ideología, es un aspecto importante para saber guiar nuestros pasos o medir nuestro proceder.

Aclaro anticipadamente, que de ninguna forma pretendo criticar negativamente lo relacionado con la religión. Los Testigos de Jehová; sin embargo, mencionaré detalles que afectan de alguna manera a los niños, que reciben dicha formación religiosa; que lo mismo puede suceder con alguna otra religión mencionada con anterioridad, en este país o cualquier otro.

" Los Testigos de Jehová, son muy radicales y no admiten que nadie puede salvarse si no aceptan el cristianismo como ellos lo predicán"...(11)

Cada religión tiene argumentos basados en las escrituras bíblicas; pero no se debe prejuiciar sobre el resto de las mismas.

Un Testigo de Jehová, no sólo manifiesta fe sobre su religión sino certeza, son firmes en su creencia. La interiorizan tanto, que creen decir únicamente razones y verdades sin margen de error .

La causa principal de su postura podría ser por los diferentes motivos que los llevaron a esta religión, que de alguna forma influye en los integrantes de la familia, por ejemplo: reciben información previamente preparado, no sólo en su contenido; También en la forma de transmitirla, ya que los Testigos que predicán, reciben una instrucción; los preparan especialmente para esa labor, y no la realizan de un día para otro. Antes de predicar, acompañan a quien lo hace; reciben información, asisten a muchas reuniones, pueden presenciar la forma de hacerlo, de iniciar, de convencer a los demás; de mostrar sus argumentos o bases bíblicas. Cuando están inmersos en esta religión reciben apoyo individual, ensayan cómo iniciar una práctica, tema o introducción a la información que lleva a la población.

Existe un gran apoyo entre sus miembros, denotan respeto los uno a los otros. Existe ese ambiente que absorbe a muchas personas porque carecen de ello; siendo esta otra de las causas que lo motivan a pertenecer a ella.

En el hogar familiar, la madre es quien dispone de cierto tiempo para atender a los testigos que van a predicar de casa en casa; es también

(11) BUTERA, V. Luis. Alto a los Testigos de Jehová. P. 52

quien siente las presiones familiares por las diferentes condiciones en que se vive; como la situación económica, el empleo del jefe de la casa, los problemas de integración la presión de la salud y demás necesidades que pueden existir en cada hogar. A todo esto, le agregamos la atención de los Testigos de Jehová de ir a su puerta, para llevarle la palabra de Dios, cada cierto día y a determinada hora, no sólo con atención sino con insistencia; porque si se recibe una vez a los Testigos y se platica con ellos, encuentran una oportunidad, un motivo para que regresen e insistan en ocasiones con exageración.

Los problemas que nos aquejan requieren de una atención, de un apoyo, de un escape, de un desahogo interno. Alguien que nos comprenda, que nos consuele y nos aliente. Así muchos encuentran un apoyo en Dios por medio de los Testigos de Jehová, que se encuentran muy bien preparados para persuadir.

Es curioso e interesante ver cómo la mayoría de los Testigos encontraron un refugio en su religión. Están seguros que recibieron mediante otros Testigos y la Biblia a la palabra de Dios, que llegó, tocó su puerta y entró a ellos, cuando lo que adquieren es la sumisión profunda a un dogma.

Un gran porcentaje de Testigos de Jehová fueron personas que tuvieron como antecedentes grandes problemas de drogadicción, prostitución, delincuencia, desintegración e incomprensión familiar, problemas conyugales, el alcoholismo y otros tantos, los aquejan, y ahora se sienten felices. Ese sentimiento lo deben al gran apoyo que recibieron del resto de los Testigos,

siempre encontrándole una explicación bíblica, hasta convencerlos que tienen la razón.

La situación económica de los Testigos es otra característica de esta religión. La mayoría pertenecen a las clases baja y media. Es decir; son asalariados, empleados, comerciantes en pequeño o con una preparación profesional no sobresaliente.

Cada fin de semana de las 9:00 hrs. salen a predicar, principalmente a las colonias de la periferia llevan temas preparados en su literatura, ensayados y recomendados siempre por gente que los supervisa. No queda nada pendiente.

Lo nuevo, las interrogantes, las dudas que no pueden contestar al momento, se llevan a las reuniones y los superiores dan la respuesta adecuada. El predicador, únicamente lleva y trae. Lleva información y trae dudas.

Todos estos motivos, los impulsan a pertenecer a la religión de los Testigos de Jehová; sin embargo, falta mencionar a aquellos que la practican porque así se les impuso desde niños.

Dicho de otra manera, hay una división de los adeptos: Los voluntarios que son aquellos que ingresaron siendo adultos, conscientes y con una capacidad para decidir pertenecer o no a dicha religión.

Los involuntarios; serían todos aquellos que pertenecen a dicha religión

porque así lo decidieron los padres o tutores en algún momento; y por su edad se mantienen en ella o porque después se convencieron de que era mejor.

Si es una persona adulta y decidió seguirla practicando lógicamente que las ideas recibidas en su infancia- adolescencia pueden encontrarse fuertemente afianzadas a su personalidad. La interiorización de dicha religión, será mayor y su forma de pensar podrá influenciar más fácilmente. El resto de esta división es la que interesa más en este trabajo. Los niños Testigos de Jehová o con padres Testigos de Jehová que con sus ideas influyen sobre ellos y los hacen actuar de manera distinta al resto de sus compañeros.

Paulo Freire maneja que "al niño le imponemos un orden que él no comparte, al cual sólo se acomoda. No ofrecemos medios para pensar auténticamente, porque al recibir las fórmulas dadas el sólo las aguarda" ...(12)

Es verdad que los padres de familia tienen la obligación de educar con un carácter firme y un criterio propio. Sin embargo, en esta religión se excede en la educación del niño. Se abusa de la autoridad que se tiene como padre de familia.

La religión influye en los niños de diferentes formas y en diferentes aspectos que forman su personalidad; entre los que puedo manejar a los siguientes:

(12) FREIRE, Paulo. La Educación como Práctica de la Libertad. P.93

social, psicológico, cultural y académica.

En cuanto al aspecto social; su importancia radica en que la socialización. " es el proceso de aprender a comportarse en forma socialmente aceptable"...(13). Esto; conlleva la relación del individuo con la sociedad; su integración al contexto social.

La socialización, permite que el niño integrado al medio, se adapte. Le ayuda a conocer a sus compañeros, a utilizar su lenguaje, a comunicarse con ellos. De aquí, aprende la complejidad de conocimientos del mundo pero con la orientación de los padres y la escuela podrá discernir entre aquellos que por afectarlo directa o indirectamente se desecharán, mismos que en ocasiones los niños por instinto las evitan. Un Testigo de Jehová que desde niño se le han inculcado estos principios, implica que en su hogar se la haya prohibido convivir con muchos niños de su comunidad, porque los padres consideran que los niños que no tienen la misma religión son una mala compañía, puesto que los niños pueden manifestar conductas, actitudes o vocabulario inadecuado. Así es como se les limita el tiempo o el trato con los demás niños, no únicamente en la comunidad, también en las relaciones de tipo familiar o escolar, como fiestas de cumpleaños: piñatas, pasteles, convivios y competencias deportivas. En todas estas ocasiones, el niño se relaciona, aprende, se adapta a lo que es la vida real. Es algo necesario en su formación

(13) WHITTAKER, James y Sandra. *Psicología*. P. 739

individual.

Los padres Testigos, pueden argumentar que sus hijos también tienen sus convivios, sus fiestas; pero no se presentan las mismas condiciones o circunstancias que existen en las que mencioné anteriormente.

Es importante y necesario, que el niño se desenvuelva, se relacione y se socialice con sus compañeros de la comunidad; que juegue, que participe y forme parte del grupo. No se debe aislar, separar o evitar contacto con él. Es lógico que esto tiene consecuencia para el niño.

La socialización es un factor importante en la maduración del niño; entendiendo la maduración como: "Proceso de crecimiento físico que de manera importante influyen para dar lugar a un tipo conocido"...(14). Así como de un proceso de formación psicosocial.

De esta manera a mayor socialización será mejor su maduración mediante la adquisición de normas, lenguaje, deportes, destrezas, etc., y viceversa; a mayor maduración, se facilitará más la socialización.

Las conductas pueden ser resultado de la maduración, el aprendizaje o una combinación de ambas. Y la socialización es un factor importante en ambos

(14) Ibidem. P. 344

casos; pues se encuentra interrelacionados. Esto facilita comprender, que una mala socialización obstaculizaría en cierta medida el desarrollo del niño y su aprendizaje; mucho de aquello que aprendemos con los amigos cotidianamente.

Por lo tanto, en los niños Testigos de Jehová que se les limita o reprime la socialización; pierden oportunidad de aprendizaje que serán parte de un acervo cultural, y permitirán un mejor desarrollo, desenvolvimiento social y adquisición de conductas.

Académicamente, el niño Testigo de Jehová se ve afectado por que su comportamiento apegado a las ideas religiosas afectan sus calificaciones; sus resultados escolares. Cabe mencionar, que se manejan a las calificaciones que se asignan a las materias escolares como lo académico.

En la escuela, la educación cívica es una parte importante de las ciencias sociales a evaluar, entendiéndola como un "proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento"...(15)

Es importante, la necesidad de fortalecer una identificación de niños y jóvenes con los valores, principios y tradiciones que caracterizan a nuestro

(15) S.E.P. Plan y Programas de Estudio Primaria. P. 125

país. Dicha educación se debe recibir de la familia, la escuela y la sociedad, y sólo puede percibirse a través de actitudes que los alumnos manifiestan en sus acciones y en la opiniones que formulan espontáneamente respecto a los hechos o situaciones de los que se entera.

Con la educación cívica, el niño comprende los derechos que tiene como mexicano y como ser humano. Al ejercer sus derechos, adquiere compromisos y obligaciones con los demás; ya que la dualidad derecho deber es la base de las relaciones sociales y de la permanencia de la sociedad.

En esta área se busca fortalecer el proceso de socialización del niño, al estimular actitudes de participación, colaboración, tolerancia y respeto en todas las actividades que realice.

Como mencionamos antes, los Testigos de Jehová no admiten, no respetan y no cumplen con lo que señalan ciertas leyes, reglamentos o normas que nos rigen, controlan y se exigen en el campo educativo. Es decir, exigen su derecho a la educación, pero no cumplen con sus deberes como mexicanos; de acuerdo a lo que nos piden las leyes. Obviamente, esto les afecta, porque el maestro considera sus actitudes religiosas como anti-cívicas. Y en realidad, según las normatividad escolar, lo son.

Este es uno de los motivos por lo que baja la calificación en los educandos.

En ocasiones, el profesor cita a los alumnos en días u horas extra-escolares y muchos niños no asisten, porque dicen que deben asistir a las reuniones religiosas que practican.

El Testigo de Jehová no puede pertenecer a la banda de Guerra, y no se le permite que forme parte de algún equipo deportivo ni participe siquiera al grupo de porras, “por eso, en cuanto a las horas que sus hijos tienen después de la escuela, los padres Testigos de Jehová los estimulan a darlas principalmente al desarrollo de intereses espirituales, más bien que a sobresalir en algún deporte”...(16)

En cuanto al área de educación artística y tecnológicas, los Testigos de Jehová difícilmente participan; porque los padres primero tienen que analizar en qué horas se realizarán, cuanto tiempo durará, en qué ocasiones o circunstancias se expondrán los trabajos, bailables, rondallas, obras de teatro y pinturas.

También investigan los temas que manejarán; porque no deben ser temas que no apoye la Biblia; con qué compañeros participarán, porque no les convienen las malas compañías.

Todo esto afecta la socialización, maduración, aprendizaje y aspecto académico

(16)FRANZ , F. W. Escuela y los Testigos de Jehová. P. 93

en el alumno, otro punto importante, que el maestro de ciencias sociales considera, son las elecciones o políticas y derechos de los individuos en el ámbito social, y los alumnos Testigos, no pueden participar votando ni ser votados, según principios bíblicos (Juan 6:15).

Si a todas estas abstenciones de los alumnos, agregamos el carácter de los maestros, el apego a la normatividad, la falta de tolerancia y comprensión, la falta de preparación profesional y en muchas ocasiones la irresponsabilidad; se puede percibir claramente cómo afecta la calificación en el alumno, al bajarle puntos o reprobarnos definitivamente en cierta área.

Muchos alumnos soportan, se adaptan a los problemas que enfrentan por su religión ante el reglamento escolar; pero hay alumnos a los que dichos problemas les afectan tanto emocionalmente como en su rendimiento escolar y relación social con sus compañeros o las instituciones educativas.

2.2 Definición de términos educativos, religiosos y culturales

La definición de esta terminología, facilita conocer los principales puntos o aspectos a tratar en este apartado; sirve como introducción a los temas circundantes al problema que se maneja y permite interpretarlos con mayor facilidad.

2.2.1 Términos educativos

Se considera como educación a la “praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlos”...(17).

Para Paulo Freire la educación debe ser una práctica reflexiva; donde el hombre conscientemente actué después de analizar y discernir sobre sus acciones.

Para Adolfo Sánchez la moral es “un sistema de normas, principios y valores, de acuerdo con el cual se regulan las relaciones íntimas, (sic) y no de un modo mecánico, exterior o impersonal”...(18).

La personalidad “ es un conjunto de cualidades que constituyen a una persona o un individuo”...(19).

(17) FREIRE, Paulo. La Educación como Práctica de la Libertad. P. 7

18) SÁNCHEZ, V. Adolfo. Ética P. 25

Los individuos pueden presentar frustración, que se entiende como “las circunstancias que dan por resultado la falta de satisfacción de una necesidad o un motivo”...(20).

La ansiedad, es “un estado de tensión emocional interno”...(21) que influye mucho en la frustración.

Apasionar.- Debemos estar seguros de nuestros actos, y ser firmes en nuestras decisiones. Sin embargo, no podemos cerrarnos ni ser ciegos ante las condiciones que nos rodean. En el diccionario Larousse, se define apasionar como “aficionarse con exceso a una persona o cosa”...(22).

2.2.2 Términos religiosos

Si una persona se entusiasma exageradamente, puede llegar al fanatismo.

Un fanático es “quien defiende con apasionamiento creencias religiosas; entusiasmandose ciegamente”...(23).

Todo individuo, que se encuentra inmerso de una ideología, grupo o institución, adquiere un sentimiento de pertenencia, tal es el caso de las religiones.

(19) RAMÍREZ, Sánchez Daniel. La Patria y el Mexicano. P. 148

(20) WHITTAKER, Psicología. P. 461 (21) *Ibidem*. (22) LAROUSSE, Diccionario Enciclopédico. P. 53 T. II (23) BALPE, Diccionario Enciclopédico Ilustrado. P. 361

La religión es el culto que se tributa a la Divinidad, es una creencia. Es una devoción.

También existe la religión natural; que debemos considerarlo como todo aquello que se funda en nuestra razón. Considero que ante ninguna religión debemos adquirir una obligación de conciencia extrema, que nos perjudique o nos lleve a exigirnos deberes que afecten a los nuestros.

Se considera culto a la veneración o admiración. Al homenaje religioso. Dicha veneración; no debe llegar jamás al apasionamiento o el fanatismo; porque como anoté con anterioridad, es un exceso, que regularmente nos afecta.

Un ídolo, es "la imagen falsa de una Divinidad. Toda persona o cosa que se ama en exceso" ...(24). Tiene relación con los términos manejados anteriormente.

Por lo regular, aquí encontramos el fenómeno de fe que " es la confianza en lo dicho a lo hecho por otro" ...(25).

Es necesario creer en alguien, porque somos individuos sociales; que pertenecemos, ayudamos y necesitamos de un grupo; pero existe una medida para hacerlo, una conciencia propia que conlleva un análisis previo, mismo que debe ser riguroso, para evitar la enajenación.

(24) *Ibidem.* P 431 T III (25) DEL RIO, G. Eduardo. Manual del Perfecto Ateo. P. 95

2.2.3 Términos culturales

Como la mayoría de los individuos, pertenecemos a un lugar determinado, a una cultura con características peculiares, a un grupo definido; es decir, a nuestro país de origen; al que comúnmente llamamos la Madre Patria.

En la escuela, se inculca que:

La patria es un conjunto de personas que están asociadas entre sí de corazón y voluntad en una nación, el lugar donde se ha nacido: Los mexicanos, nos identificamos con nuestra gente, (como sucede en las otras naciones) por eso, podemos llegar a quererla y adquirir un sentimiento de pertenencia; y ante este sentimiento, muchos mexicanos han entregado su vida, la de su familia, donde vivieron en lucha durante muchos años.

Al parecer la filosofía de los Testigos de Jehová no le dan la misma importancia o enfoque que el resto de la población.

Un homenaje, es el "juramento de fidelidad, sumisión y respeto. Acto que se celebra en honor de una persona"...(26).

Con lo dicho antes de este término deseo exponer el porqué se realizan homenajes a nuestra Bandera, que representa al país; a nuestra patria.

(26) LAROUSSE. Op. Cit. P. 422

La cultura es el resultado de cultivar los conocimientos humanos materiales e inmateriales de que cada sociedad dispone para relacionarse con el medio y establecer formas de comunicación entre los individuos.

Esta nace con nuestros antepasados y crece constantemente presentando gran diversidad en sus grupos sociales que la cultivan; de acuerdo al lugar y tiempo histórico que se vive.

En dichas culturas, se presenta continuamente la manipulación de ideas; entendiendo a la manipulación como “la influencia indirecta sobre el ser humano, que fomenta acciones (...) con el fin de conseguir comportamientos humanos pobres, predicibles, con decisiones de escasa calidad a partir de un bajo nivel de reflexión y de una fuerte carga emocional”...(27).

(27) OLIVEROS, F. Otero. Educación y Manipulación. P. 83

CAPITULO III

METODOLOGIA

3.1 Elección del tema

En la labor educativa, el maestro de grupo enfrenta un sin número de problemas que intervienen durante la misma. Uno de éstos, es el caso de los alumnos que practican la religión de los Testigos de Jehová; sobre todo por su postura de no realizar honores a la Bandera.

Al percatarse de la trascendencia de esta problemática, que involucra no sólo al aspecto cognitivo de los alumnos, sino su formación integral, así como las situaciones conflictivas que se crean tanto en los alumnos como en los maestros, se optó por elegir el tema de la influencia de la religión de los Testigos de Jehová en niños de educación primaria.

3.2 Plan de trabajo

Elegido el tema, se realizó el plan de trabajo de la siguiente manera:

- Primero mediante un sondeo tratar de conocer el número aproximado de alumnos Testigo de Jehová de las escuelas primarias, así como la frecuencia en que se presentan dichos problemas durante los honores.

- *Buscar bibliografía relacionada con el tema a tratar.*
- *Anotar los principios bíblicos principales que les prohíbe comportarse cívica o socialmente como el resto de la población (apéndice 2).*
- *Solicitar un asesor catedrático de la U.P.N.*
- *Usar la observación directa en las familias Testigo de Jehová para o en sus reuniones periódicas.*
- *Utilizar estudios que previamente realizamos con alumnos, padres y algunos maestros Testigos de Jehová; así como con personas que no profesan esa religión, para apoyar y fundamentar la formulación del problema.*
- *Se ubicó el marco referencial para delimitar mi campo de estudio, población y tiempo.*

3.3 Recopilación de material

Para obtener la mayor información, compilé literatura de los Testigo de Jehová, documentos y libros que hablan a favor y en contra de esta religión. Es decir, usé el método documental apoyado de la observación directa, asistiendo a sus reuniones periódicas; atendiendo y cuestionándolos cuando realizaban sus visitas a la casa.

Pretendiendo tener una base más firme entrevisté a personas adultas y niños que pertenecieran o no a esta religión, siguiendo un cuestionario preparado de antemano (ver apéndice 3).

Realicé una encuesta con 20 niños Testigos de Jehová; para incorporar su información, e hice unas fichas de trabajo primeramente, y después con el apoyo de mi asesor inicié el trabajo escrito.

3.4 Organización y análisis

La información la dividí en tres tipos:

- La que obtuve de manera documental y/o bibliográfica.*
- Aquella que logré mediante la observación directa.*
- La recabada en entrevistas y encuestas.*

En el análisis, se buscó la relación o concordancia en todas; para poderla ver como un todo.

Se hizo desde un enfoque independiente de cualquier religión y preocupándose mucho por análisis detallado de los aspectos social, psicológico y académico en el alumno, como resultado del binomio escuela-religión Testigos de Jehová.

3.5 Redacción y presentación

Después de haber recopilado y analizado los datos, siguiendo el esquema para titulación de la Universidad Pedagógica Nacional; procedí a redactar y presentar el trabajo para su revisión correspondiente. Primero por mi asesor y después por la Comisión de Revisión.

RESULTADOS

A continuación, enlisto los principales resultados obtenidos sobre los alumnos, padres, maestros y su relación educativa.

- Los alumnos Testigos de Jehová son criticados por algunos de sus compañeros por pertenecer a esta religión.

- No se relacionan socialmente como el resto de los niños, al no participar en fiestas, piñatas, festejos, porras, políticas escolares, etc.

- Muchos alumnos no Testigos de Jehová se interesan en los alumnos que no hacen honores. La mayoría critica esta actitud.

- Los padres Testigos de Jehová constantemente están inculcando al niño que no debe hacer honores.

Los padres Testigos de Jehová brindan mucha información a sus hijos sobre los problemas a que se enfrenta.

- Los padres Testigo de Jehová ocupan mucho tiempo en esta religión, en leer la Biblia y sus revistas, preparándose para salir a publicar y asistiendo a las reuniones que realizan.

- Las familias Testigos de Jehová no conviven igual que el resto de la

- Las familias Testigos de Jehová no conviven igual que el resto de la comunidad.

Existe una visible oposición de las ideas que manejan los Testigos de Jehová a las sustentan otras religiones o se encuentran legalmente establecidas.

- El curriculum oculto asimilado por los maestros, durante su preparación los hace actuar con la firme seguridad de manejar la verdad y la justicia.

- Los maestros son instrumentos de control del Estado y actúan enajenados en contra de los Testigos de Jehová.

- Muchos maestros están en desacuerdo con la actitud anticívica de estos alumnos.

- Algunos maestros, exigen y presionan constantemente a los alumnos para que realicen honores, sin considerar los posibles daños que le puedan provocar.

- La actitud religiosa de los Testigos de Jehová de no hacer honores a la Bandera está en contra de lo legalmente constituido al respecto.

- En ocasiones el maestro baja puntos a la calificación de sus alumnos o los reprueba en civismo por no rendir honores.

- *Mantienen una postura sólida ante sus principales bíblicos que los rigen.*
- *Demuestran resignación y consideración normal que muchas de sus actitudes sean rechazadas por la población, el gobierno u otras religiones; basadas en un principio de la Biblia que los rige.*
- *Existe manipulación de valores en los alumnos por parte de la religión Testigos de Jehová que los lleva al fanatismo.*
- *El interés y la atención que le dan los Testigos de Jehová a aquellos que invitan a pertenecer a su religión; es fundamental para convencerlos a que ellos también formen parte de la misma.*
- *Muchos Testigos de Jehová desconocen las recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos hechos a la Secretaría de Educación Pública, para que no se viole los derechos de los alumnos por su actitud ante los honores a la Bandera (ver anexo C).*

CONCLUSIONES

Después de analizar los resultados que se obtuvieron las conclusiones son las siguientes:

- La postura anti-cívica de los Testigos de Jehová violenta las leyes que rigen a la educación a nivel nacional y estatal, así como a los Símbolos Patrios.

- La religión de los Testigos de Jehová ejerce gran control sobre sus adeptos.

- Los Testigos de Jehová bautizados se encuentran alienados ante la doctrina que profesan.

- Los alumnos Testigos de Jehová son afectados académica y psicológicamente como consecuencia de la influencia religiosa.

- Los maestros manifiestan hasta cierto grado un estado de alienación cuando son inflexiblese intolerantes, ante la situación del alumno Testigo de Jehová.

- La incomprensión del maestro hacia el alumno, para entender su situación, es producto del curriculum que asimiló en su preparación.

- *La religión de los Testigos de Jehová posee una base de valores individuales, que ayudan al individuo a presentar una conducta aceptable para la sociedad, respecto a muchos problemas sociales como son: los vicios, delincuencia, alcoholismo, etc.*

- *La filosofía de los Testigo de Jehová inculca antivalores, que lo llevan al conformismo, la pasividad y la resignación en cuanto a la hegemonía ideológica que la religión ejerce sobre ellos, y paralelamente hay una rebelión ante los valores cívicos a los cuales conceptualiza como la antítesis de la misma ideología que lo aliena.*

- *La educación es un derecho natural en el individuo, que no le puede negar de forma directa o indirecta por medio de las leyes.*

- *Los maestros y las instituciones educativas toman un papel similar al Testigos de Jehová y su religión al no aceptar completamente la posición del alumno durante los honores a la Bandera.*

- *Existe cierta incongruencia en la base legal que contempla lo relacionado a la educación; ya que mientras unas señalan libertad de creencias, derechos humanos o garantías individuales éstas mismas u otras indican una serie de limitantes al respecto.*

SUGERENCIAS

Tomando en cuenta los resultados y conclusiones del presente trabajo, me permito hacer las siguientes sugerencias, después de un comentario.

Considerando que la educación es una necesidad y un derecho natural, así como el factor indispensable que nos ayuda a desarrollarnos de manera integral, a adaptarnos a nuestro medio y nos permite vivir con justicia en el contexto social al que se pertenece, sugiero:

- Que el Estado (autoridades correspondientes) realice una revisión al marco legal, que contempla lo relacionado a la educación, para que se deroguen se modifiquen o se implementen leyes ; de tal forma que no exista ningún argumento de este tipo para que se niegue la educación a niño alguno del país.

- Enviar un oficio a las instituciones educativas para que por ningún motivo se realicen actos de maestros o directores que lesionen psicológicamente al educando o su dignidad, puesto que esto repercute posteriormente en su personalidad.

- Concientizar al personal Docente por medio de cursos para que se acepte la pluralidad religiosa y sus manifestaciones.

- Implementar una estrategia adecuada para contrarrestar la educación religiosa de los Testigos de Jehová, persuadiendo, encaminando y encauzándolos con un programa de educación cívica adecuada.

- Utilizar los Medios Masivos de comunicación para campañas sociales donde se inculque la libertad de religiones y el respeto hacia sus adeptos.

BIBLIOGRAFÍA

BUTERO V. Luis. Alto a los Testigo de Jehová. México, 1987, 31. P.

CARRERA, Antonio. Los falsos manejos de los Testigos de Jehová. 5 Ed.,
camino, México, 1987, 237. P.

_____. Mentiras y disparates de los Testigos de Jehová. México,
1986 220. P.

DEL RIO, Eduardo. Manual del perfecto ateo. 9 ed., México, 1980, Ed.
Girjalbo, 154. P.

_____. El mito Guadalupano. Ed. Grijalbo, México, 1982, 150. P.

FRANZ, F. W. La escuela y los Testigos de Jehová. México, 1987, 31. P.

FREIRE, Paulo. La educación como práctica de la libertad. 29 ed., Ed. Siglo
XXI, México, 1982, 152. P.

Gobierno del Estado de Sonora. Legislación sobre los derechos humanos.
Hermosillo, 1996.

Gobierno del Estado de Sonora. Ley de Educación en Sonora. Hermosillo,
1975.

- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.
México, 1996 191. P.
- FREIRE, Paulo. Pedogía del oprimido. Ed. Siglo XXI, México, 1987,
245. P.
- KRISTAL, Leonard. Comprenda la psicología. La Psicología y tú. México,
1975. 128. P.
- LA BIBLIA. Escrituras Sagradas. 84. P.
- LEMN, V.I. Lenin y la religión. México, 1977, Ed. Grijalbo,
151. P.
- MACHADO, Luis Alberto. La revolución de la inteligencia. 7 de. Ed. Seix
Barral, México, 1977, 158. P.
- MERAM, Alberto. Educación y relaciones de poder. Ed. Grijalbo,
México, 92. P.
- OLIVERO F., Otero. Educación y manipulación. 4 ed., México, 1989, Ed.
Minos, 224. P.
- SANCHEZ VAZQUEZ, Adolfo. Ética. Ed. Grijalbo. México, 1981 , 245. P.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Planes y programas de estudio.
Educación Básica Primaria. México, 1993, 176. P.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Ley General de Educación.
México, 1993.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Instructivo para escoltas y
disposiciones jurídicas que regulan el uso del escudo, la Bandera y el Himno
Nacional. Hermosillo, 1995, fotocopias.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. SEP. Lo social en los planes de
estudio de la educación preescolar y primaria, SEP. México, 1988, 270. P.

VAZQUEZ, Raul. Geografía del Estado de Sonora. Ed. Nacional.
Hermosillo, 229. P.

WHITTAKER. X. Psicología. 4 ed., Ed. Interamericana, México, 1986,
1986.

ANEXOS

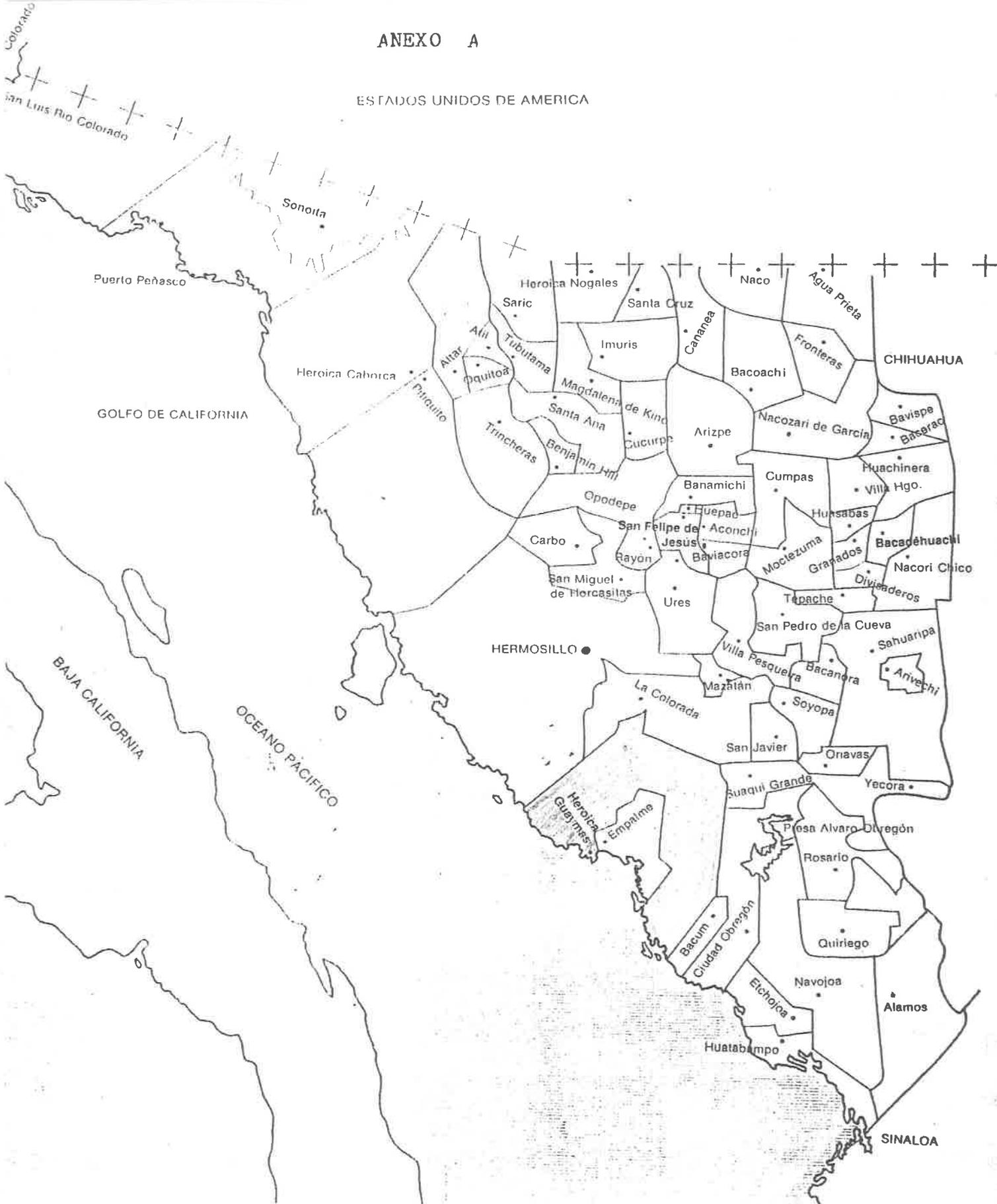
A.- Ubicación del municipio de Guaymas en el Estado de Sonora.

B.- Ubicación de la escuela Primaria Carmen Zambrano II en la ciudad de Guaymas, Sonora.

C.- Recomendaciones que hace la Comisión Nacional de Derechos Humanos de la Secretaría de Educación Pública, sobre los alumnos Testigos de Jehová, durante los honores a la bandera

ANEXO A

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

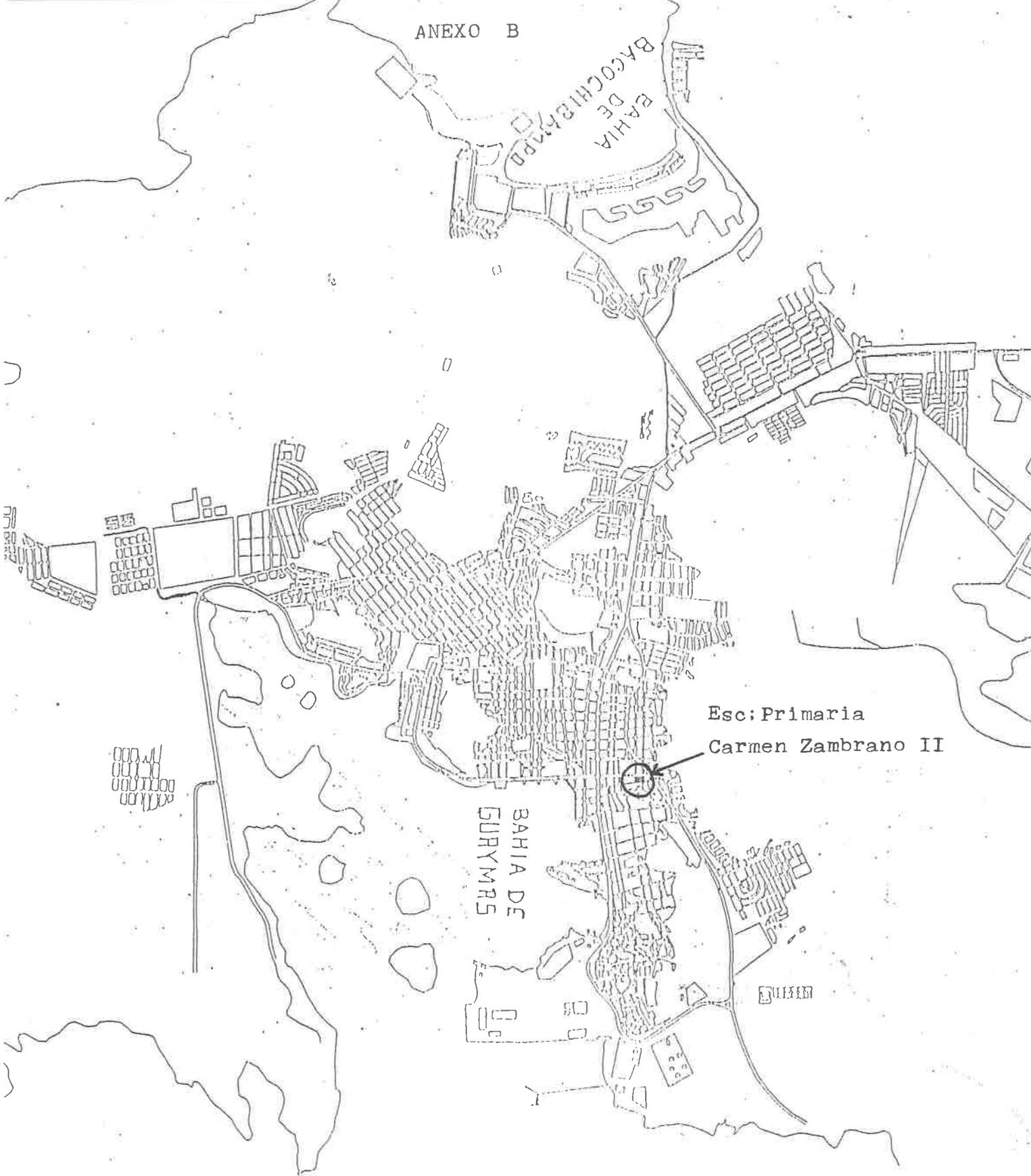


ANEXO B

BAHIA DE BAGOCHIRAMP

BAHIA DE GURYMRS

Esc: Primaria
Carmen Zambrano II



"1993, Año del Medio Ambiente y la Ecología".
Hermosillo, Sonora a 20 de julio de 1993.

C I R C U L A R No. 08'93-71-07

C.C. SUPERVISORES DE ZONA ESCOLAR
Y DIRECTORES DE CENTROS EDUCATIVOS
EN EL ESTADO DE SONORA,
P R E S E N T E S :

En relación con las expulsiones que se han venido realizando de niños de las escuelas, que se niegan a saludar y honrar a la bandera y cantar el himno nacional, deberán de observarse en lo sucesivo las siguientes recomendaciones que la COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS hace a esta Secretaría:

a).- Se deben evitar lesiones al derecho a la educación que tienen todos los niños de México,

b).- Se debe explicar y volver a explicar a los niños y a sus padres, que por razones religiosas se niegan a saludar y honrar a la bandera nacional y a cantar el Himno Nacional, las faltas en que están incurriendo de acuerdo con la Ley sobre El Escudo, La Bandera y el Himno Nacionales.

c).- La expulsión de los niños de la escuela en estas situaciones sólo debe tomarse como una medida extrema: en caso de que en esas ceremonias expresen o manifiesten una actitud irrespetuosa a nuestros símbolos patrios,

d).- Si los niños, negándose a honrar los símbolos patrios en esas ceremonias, guardan una actitud respetuosa, procede el establecimiento de alguna medida disciplinaria, encontrándose que la expulsión es excesiva y lesiva a su derecho a la educación,

e).- La medida disciplinaria puede consistir en la afectación en alguno o algunos puntos en alguna asignatura relacionada con la materia como la de civismo.

Sin otro particular, me es grato repetirme a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E :
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA



Gobierno del Estado de Sonora
LIC. ALBERTO FLORES URBINA SECRETARIA DE EDUCACION
Y CULTURA

RECEPCIÓN
13 1993
COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

APENDICE

1.- Cuadro de los Testigos de Jehová en los diferentes países del mundo.

2.- Principios Bíblicos de la Religión Testigos de Jehová que les impiden realizar honores a la Bandera y otros actos cívicos.

3.- Instrumento para recoger información de los alumnos Testigos de Jehová.

APENDICE I

Los Testigos de Jehová son una religión que se ha difundido por más de 230 países. Algunos de los que poseen más miembros activos son los siguientes:

<i>PAÍS</i>	<i>TESTIGOS ACTIVOS</i>
<i>E.U.A.</i>	<i>936,264</i>
<i>MÉXICO</i>	<i>404,593</i>
<i>BRASIL</i>	<i>385,099</i>
<i>ITALIA</i>	<i>208,016</i>
<i>JAPÓN</i>	<i>194,608</i>
<i>NIGERIA</i>	<i>180,813</i>
<i>ALEMANIA</i>	<i>167,878</i>
<i>GRAN BRETAÑA</i>	<i>129,852</i>
<i>FRANCIA</i>	<i>123,718</i>
<i>FILIPINAS</i>	<i>118,446</i>
<i>POLONIA</i>	<i>117,958</i>
<i>ARGENTINA</i>	<i>105,650</i>
<i>CANADÁ</i>	<i>110,659</i>

** FUENTE: Los Testigos de Jehová y la educación .*

APENDICE 2

Algunos principios bíblicos que rigen a los Testigos de Jehová.

"Dad al Cesar lo que es del Cesar y a Dios lo que es de Dios". (Mateo 22:21, Nacar - Colunga)

Uno de los diez mandamientos prohíbe hacer un objeto de adoración que tenga "forma parecida a cosa alguna que esté en los cielos arriba o que este en la tierra debajo". (Éxodo 20:4,5)

"Estamos obligados a obedecer el mandamiento bíblico de guardarnos de los ídolos". (1 Juan 5:21)

" No participamos en entonar canciones que ensalsen a naciones terrestres". (Hechos 17:26; Juan 17:15. 16)

No se mezclan en política escolar ni acepta puestos electivos. De este modo siguen el ejemplo de Jesús, quien se aparto de la gente cuando ésta lo quiso hacer rey. (Juan 6:15)

Jesús aclaró que sus discípulos se distinguirán sobresalientes por mantener su estado de separación. "No son parte del Mundo". (Juan 17:16; 15:19)

APÉNDICE No. 2

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

- 1.-¿Qué tipo de transporte utiliza para trasladarse a la cabecera de zona, en donde se llevan a cabo los cursos-talleres ?

- 2.-¿De los medios de comunicación, qué señal reciben en su comunidad ?

- 3.-¿Asiste regularmente a los cursos que se programan para maestros con grupo multigrado ? Por qué?

- 4.-¿Con la Modernización Educativa, cree que los cursos ofertados en realidad le han sido de gran ayuda ? Por qué ?

- 5.-¿Cómo ve la participación de los maestros en los cursos ?

- 6.-¿Cree que los temas tratados le parecen relevantes ?

SEXO _____

EDAD _____

Cuánto tiempo hace que perteneces a esta religión?

- 1.- ¿ Tus padres influyeron en tí, para que pertenecieras a ésta re-
ligión ?
SI NO
- 2.- ¿ Aparte de tí hay alguien más en tu casa que pertenezca a esta
religión ?
SI NO
- 3.- ¿ En tu colonia (comunidad) te han faltado el respeto por tu re-
ligión ?
SI NO
- 4.- ¿ Has tenido algún problema en tu casa por tu religión?
SI NO
- 5.- ¿ Has tenido algún problema con tus compañeros de escuela por -
tu religión?
SI NO
- 6.- ¿ Has tenido problemas de burla o rechazo por alguien en la es-
cuela por pertenecer a esta religión?
SI NO
- 7.- ¿ Has tenido problemas en la escuela por no participar en algún
desfile u otra actividad escolar?
SI NO
- 8.- ¿ Te han llamado la atención durante los honores sacándote de la
formación o forzándote a hacer el saludo a la bandera?
SI NO
- 9.- ¿ Te han afectado tus calificaciones en alguna materia por no ha-
cer honores a la bandera?
SI NO
- 10.- ¿ Te han suspendido algunos días por no hacer honores?
SI NO
- 11.- ¿ Convives con todos los muchachos de tu colonia como lo hacen -
los demás ?
SI NO
- 12.- ¿ Te sientes sólo o separado del resto de tus amigos por motivos
de tu religión?
SI NO
- 13.- ¿ Te sientes mal por que te prohíbe tu religión no poder partici-
par en actividades como tus compañeros?
SI NO
- 14.- ¿Tienes algún sentimiento de enfado porque te insisten que rea-
lices honores a la bandera?
SI NO
- 15.- ¿ Crees que debe haber alguna ley que les permita su postura de
no realizar honores a la bandera sin que se les presione para --
ello?
SI NO
- 16.- ¿ Sabías que la Comisión Nacional de Derechos Humanos hizo algu-
nas recomendaciones a las escuelas para que se les permita no ha-
cer honores a la bandera?
SI NO
- 17.- ¿ Antes de pertenecer a esta religión conociste los principios -
de alguna otra religión.
SI NO
- 18.- ¿ Entraste a este religión porque tenías problemas personales ?
SI NO
- 19.- ¿ Crees que las personas adultas que entran a este religión lo-
hacen porque tienen problemas personales?
SI NO
- 20.- ¿ Consideras importante que se te permita salir a fiestas, con-
memoraciones, festejos u otras actividades que no permite tu re-
ligión?
SI NO

7.-¿Considera necesario que en los próximos cursos se trate algún tema especial que considera relevante ?

8.-¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta en los cursos que se ofertan?

9.-¿Son bien impartidos los cursos ?

10.-¿Está de acuerdo en que se impartan cursos de capacitación y actualización para el maestro ?

11.-¿Qué sugiere para que los próximos cursos talleres sean interesantes para los maestros que se encuentran frente a grupo multigrado ?

E.U.A.

CARRETERA FEDERAL N.º 2
TRAMO S.N.L.R.C. - SONOYTA
(38 KM)

EJ. MORELIA.
(12 KM)
EJ. PAPAOS
(12 KM)
EJ. SONOYTA.
(17 KM)
EJ. NOMBRES BLANCOS.
(10 KM)

CERRO
COLORADO.

DEPARTAMENTO
DE SONOYA (133 KM)
COL. REFORMA
(12 KM)

EJ. A. LÓPEZ
MATEOS.
(10 KM)

Martha Muñoz

Ej. Jaime Jerez

Ej. Presidente Echeverría

Alberto Lopez J.

Ej. El Chamezal

Ej. Pedro Villagran

Ej. La Usr. Colorado

Rafael Lopez J.

Cap. de Contaduría

Antonio Ma. Contreras

Ej. La Unidad Agraria

Ej. La Cruz

Fco. Ortiz B.

Armando Portugal

Pedro Espina

QUITOYAC

Rcho. Guadalupe

Col. Colchagua

CROQUIS DE UBICACION DE LAS
ESCUELAS PRIMARIAS CON GRUPO MULTIGRADO.
MPIO. GRAL. P. ELIAS CALLES.
SONOYTA, SON.